

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Respecto del Centro de control de medidas de alejamiento con control telemático en el ámbito de la violencia de género (Centro Cometa):

¿Tiene conocimiento la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género de que las profesionales más cualificadas y formadas que defienden para la intervención criterios de calidad por la calidad y una atención profesional individualizada, frente a criterios de "cantidad", están siendo despedidas por este motivo y reemplazadas por personal sin titulación ni formación alguna de la central receptora de alarmas de la concesionaria?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 14 de marzo de 2018

LA DIPUTADA
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
3-cct-IG/71

